

Rector Carlos Saavedra recibió a los campeones del básquetbol

Tres miembros del plantel del Basket UdeC, más el entrenador Cipriano Núñez, se reunieron con la autoridad universitaria y compartieron impresiones tras el título del fin de semana.

DEPORTES PÁG.14



Comercio expectante por proyecto que busca adelantar horario de cierre de tiendas

Iniciativa de parlamentarios de oposición busca "mejorar calidad de vida de los trabajadores". Sin embargo, desde el sector comercial consideran que la medida afectará a los pequeños emprendedores.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Miércoles 15 de septiembre de 2021, Región del Biobío, N°4841, año XIV

MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS DESCARTA ACTIVIDADES MASIVAS

Comunas detallan medidas para las Fiestas Patrias

Algunas tendrán actividades con aforos limitados y otras centrarán esfuerzos en áreas distintas.

La mayor parte de las comunas de la Provincia de Concepción no realizará actividades presenciales masivas este año. Algunas tendrán activida-

des pequeñas, con aforos determinados, y otras, definitivamente, centrarán sus esfuerzos en otras áreas. En San Pedro de la Paz solo habrá actos

simbólicos, pero se mantendrá la tradicional Feria de Emprendedores en el Parque Laguna Grande. En Concepción y Talcahuano tampoco

habrá actividades masivas, como fondas y ramadas. Otras comunas que se sumaron a esta idea son Coronel, Penco y Lota. En

Chiguayante habrá ferias de comida típica en el Parque Ribera Biobío y en la Plaza Cívica".

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CEDIDA

Payadores de la Región se encuentran en el Teatro Biobío

Una reunión con exponentes claves de la improvisación poética popular, donde la participación del público es clave, se vivirá en el recinto. El evento que se realizará hoy en modo presencial contará con aforo limitado.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Biobío suma 51 casos con variante Delta y 283 contactos estrechos

El 10% de los contagiados que pueden transmitir el virus en Biobío son Delta. Salud extrema las medidas sanitarias previo a las Fiestas Patrias.

CIUDAD PÁG.8



#FUE TENDENCIA

La Convención Constitucional aprobó ayer en general el reglamento que regirá su trabajo, en medio de la polémica por el quorum necesario para la votación.

El órgano finalmente decidió que sus normas internas serían aprobadas, ahora en particular, con mayoría simple y no 2/3 como muchos exigían, de acuerdo a lo que impone la actual Constitución.

Bastían Labbé Salazar**@Bastianlabbed20**

Se aprueba en general todos los reglamentos por amplia mayoría, además hoy hemos decidido que sea la Convención quien decida en manera de quórum de votación, como espacio soberano y portador del poder constituyente de los pueblos.

Rocío Cantuarias**@rocicantuarias**

La izquierda busca saltarse las reglas y aprobar un reglamento sin el piso base de la deliberación democrática que implican los 2/3. Esta es una oportunidad histórica de construir la casa de todos sin exclusiones. Muy grave que no se esté logrando.

Jaime Contreras**@jaimecontrera01**

Cambiar los #DosTercios será seguir arriesgándose al rechazo de salida. Ya ha perdido apoyo la CC para seguir disparándose en los pies. Sólo deben redactar una propuesta, no cambiar las reglas del juego.

Manuela Royo Letelier**@RoyoManuela**

Instar al espacio constituyente a determinar las reglas para su proceder, corresponde a un ejercicio de legítima deliberación y diálogo para la verdadera cohesión y trabajo de un espacio inédito en la historia de nuestro país.

ENFOQUE

El gran desafío para disminuir la deserción escolar

PhD. Denisse Velázquez Barrenechea

Asesora Apoyo Técnico Pedagógico, Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.



Hoy, en tiempos de menos contagio, con establecimientos educativos reabiertos y dando paso a la presencialidad, nos hemos encontrado con el desafío de convocar nuevamente a niños, niñas y jóvenes a nuestras aulas. Frente a este escenario, y la complejidad e incertidumbre que genera en nuestras comunidades, ha sido fundamental, desde los establecimien-

tos, convertirse en espacios seguros y desde ahí recomponer los vínculos de confianza con los estudiantes y sus familias.

Sin embargo, un elemento estratégico de la reapertura de los establecimientos educativos se ha orientado a la búsqueda activa de los estudiantes que no regresen a las clases presenciales o aquellos que mantienen una nula o baja co-

Cada año, con la llegada del mes de septiembre, el país vuelve a recordar los dolores y fracturas de nuestra historia reciente. El golpe de Estado del 11 de septiembre del 73 sigue activando los fantasmas de una generación donde víctimas y victimarios aún se encuentran y desencuentran habitando los espacios de un mismo territorio. Y el reencuentro se hace muy complejo mientras la herida de los más de 1.200 detenidos desaparecidos sigue abierta. La terrible pregunta ¿Dónde Están? aún no tiene respuesta. Las instituciones de Derechos Humanos, el Museo de la Memoria y algunos medios de comunicación programan actividades conmemorativas, difunden entrevistas y exhiben material de archivo. Sin embargo, el rol de las artes y de la cultura, el compromiso de los artistas durante el periodo de la Unidad Popular es un ámbito menos conocido y que recién se aborda desde la perspectiva académica. Al respecto y con motivo de la conmemoración de los 50 años del triunfo de Salvador Allende, el Centro para las Humanidades de la Universidad Diego Portales creó una plataforma que registra y reinter-

preta el legado cultural y artístico de la Unidad Popular. Con la participación de más de 70 artistas, intelectuales y académicos la plataforma reúne testimonios en primera persona, material audiovisual sobre las 40 Medidas y nuevas versiones de canciones que fueron hitos de ese periodo. En el proyecto denominado "50 años/La Cultura en la Unidad Popular" se pueden leer entrevistas del arquitecto Miguel Lawner, coordinador de la épica construcción en tiempo record del edificio de la UNCTAD; del artista visual Guillermo Núñez, director del Museo de Arte Contemporáneo en la época; el cineasta Miguel Littin, entonces presidente de Chilefilms, del sociólogo y Premio Nacional de Humanidades Manuel Antonio Garretón, director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la UC hasta su disolución, en 1973. Son en total 33 testimonios de figuras que lideraron distintos espacios artísticos durante el gobierno de Salvador Allende.

También es notable la labor realizada entonces por el sello discográfico DICAP (Discoteca del Cantar Popular) que promovió y difundió a los principales exponentes del movi-

nectividad a sus clases en línea.

Antes de esta crisis sanitaria COVID-2019, los estudios estadísticos que realiza el Ministerio de Educación, nos demuestran que ya teníamos más de 186 mil estudiantes fuera del sistema escolar, evidenciando las desigualdades sociales y educativas. Sin embargo, con la irrupción de la pandemia esto se ha agravado, aumentando esta cifra en 40 mil jóvenes según el mismo análisis del Mineduc. Estos niños, niñas y jóvenes, debiendo permanecer en el sistema de educación formal, no fueron matriculados, dejando en evidencia la deuda que tenemos con la población más vulnerada y por tanto su frágil vínculo con los establecimientos y con el cierre de ellos, estos lazos se desvanecieron.

Frente a este escenario, el desafío al que debemos comprometernos, es fortalecer nuestros establecimientos como espacios que potencien y construyan trayectorias escolares positivas; instancias que

permitan construir en torno al bien común, promoviendo que nadie está de más, ya que mientras más desigual es la sociedad donde nos encontremos, es aún más importante es el rol de la escuela.

Para ello, es necesario implementar en las escuelas un modelo flexible y adecuado a las necesidades de aquellos niños, niñas y jóvenes identificados en riesgo educativo y hacer un monitoreo pormenorizado de cada uno de ellos. Los establecimientos como espacios de intercambio e interacción social son irremplazables y no olvidar a aquellos que han quedado en el camino y que no podrán disfrutar del retorno seguro a sus aulas.

La invitación en estos momentos de pandemia es a pensar en acciones y medidas que nos permitan enfrentar la emergencia sanitaria, comprometernos con nuestros niños, niñas y jóvenes a una nueva educación pública de calidad que entregue oportunidades a todos.

Septiembre: memoria, arte y cultura

PABLO GAETE VILLEGASProfesor de Historia y Geografía
Magíster en Arte y Patrimonio UDEC
Director Regional de Balmaceda Arte Joven Biobío.

miento de la Nueva Canción Chilena como Rolando Alarcón, Víctor Jara, Patricio Manns, Inti Illimani, Quilapayún y Ángel e Isabel Parra, quienes venían desarrollando un intenso trabajo creativo desde mediados de los 60 vinculado a las investigaciones de folklore y canto campesino realizadas por Violeta Parra, Margot Loyola, Gabriela Pizarro y Héctor Pavéz. Otro importante referente cultural de la época fue Editorial Quimantú que tuvo como propósito la edición de importantes títulos de la literatura nacional e internacional a muy bajo costo y al alcance de to-

dos. La editorial Quimantú en su afán por ampliar la cantidad de lectores y democratizar la cultura, llegó a lanzar en 1971, cerca de 50.000 ejemplares de un libro, récord nunca más superado en el país.

Y todo esto ocurría mientras Roberto Matta pintaba junto a jóvenes de la Brigada Ramona Parra el gigantesco mural "Primer Gol del Pueblo Chileno" borrado por la Dictadura, pero felizmente recuperado y restaurado como un vivo y colorido archivo que testimonia en un espacio público el rol y compromiso de los y las artistas de aquella época

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Muy pronto conducir manipulando el teléfono celular u otros dispositivos electrónicos podría traducirse en una infracción gravísima de tránsito. Ello porque el Senado aprobó de manera unánime el proyecto que sanciona esa conducta, estableciendo multas de 3 UTM, es decir, casi 160 mil pesos. Sin embargo, antes de convertirse en ley el proyecto deberá ser analizado por la Cámara de Diputadas y Diputados en tercer trámite.

La normativa es más que necesaria. Conducir y hacer uso de aparatos como el teléfono celular y otros dispositivos es una de las principales causas de accidentes de tránsito en todo el mundo, situación que se replica en Chile.

Manejar un vehículo sin estar atento a las condiciones del tránsito causa cuatro veces más accidentes que manejar bajo los efectos del alcohol. En un estudio sobre distractores tecnológicos al conducir el 83% de los conductores consultados afirmó que escribe o responde correos mientras maneja; el 80% dijo revisar el Facebook y el 77% Twitter. A su vez, el 68% confirmó que responde llamadas, mientras que el 61,9% chatea en aplicaciones de redes sociales.

Hoy día usar el celular mientras se maneja es considerada una falta grave conforme al artículo 200 N° 32 de

Conducir manipulando el celular



La norma aprobada por el Senado duplica el valor de la sanción. También aumenta la calificación de grave a gravísima. Endurece las sanciones para que actúen en forma pedagógica.

la ley de tránsito de Chile, cuyas multas van de 1 a 1,5 Unidades Tributarias Mensuales. Al parecer, la normativa vigente no es suficientemente disuasiva. La norma aprobada por el Senado duplica el valor de la sanción. También aumenta la calificación de grave a gravísima la conducción de vehículos manipulando un dispositivo de telefonía móvil o cualquier otro artefacto electrónico o digital que no venga incorporado de fábrica en el mismo, excepto si la acción se realiza a través de un sistema de manos libres.

Según estudios internacionales, entre un 30 a 40 por ciento (dependiendo del país) de los accidentes automovilísticos se debe al uso del teléfono celular mientras se conduce. Si aplicamos el mínimo de 30% al total de 64.707 siniestros de tránsito ocurrido en Chile el año pasado, tendremos casi 20 mil accidentes provocados por el uso del teléfono celular. Dada la compleja situación, en que parte de la ciudadanía ha normalizado el uso de aparatos telefónicos o similares mientras conduce vehículos motorizados, es fundamental aumentar la infracción y la multa asociada. En resumen, endurecer las sanciones para que actúen en forma pedagógica.

CARTAS

Todo lo que está mal

Señora Directora:

No fueron cincuenta ni cien, ni siquiera mil, sino que diez mil los jóvenes que acudieron al Parque Padre Hurtado a una fiesta masiva donde se alerta que podrían haber asistido personas positivas de Covid-19.

Es verdad que el país pasa por un momento de agotamiento físico y psicológico debido a largos confinamientos y restricciones personales, pero son estas actitudes irresponsables las que echan por tierra el gran trabajo que ha realizado el gobierno y los equipos de salud para, ojalá pronto, retomar de alguna forma la normalidad pre pandemia.

Esa fiesta masiva es el ejemplo de todo lo que no debemos hacer como sociedad, y por lo tanto se deben ejercer las sanciones más duras en contra de los responsables. Pero también es un ejemplo de lo que no debemos hacer en estas fiestas patrias. De todos nosotros depende que podamos dejar atrás este año y medio tan duro.

Josefa Hernández.
Funcionaria de Salud.

Probabilidad

Señora Directora:

Aunque usted no lo crea, pero existe un estudio, en que se calcula, la probabilidad de que un mono, pueda escribir completo el libro, "El Quijote de la Mancha", de Cervantes, teclando al azar en una máquina de escribir.

Desde ya, le adelanto que el estudio concluye, que al mono, le faltarían años, en realidad muchísimos, incluso moriría en el intento, en tratar de solo escribir las primeras palabras.

"En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme..." (12 palabras con 48 letras).

Entre paréntesis, la primera frase de la actual Constitución de Chile, tiene casi la misma cantidad de palabras y de letras.

"Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (10 palabras con 49 letras).

Nota: Revisar en Internet "El Teorema del mono infinito" y sus aplicaciones.

Luis Enrique Soler Milla

Parada militar en pandemia

Señora Directora:

Ayer, el ministro de Defensa Baldo Prokurica nos ha notificado la sorprendente decisión del gobierno de Sebastián Piñera de realizar una parada militar, sobria y austera (sin perjuicio de que involucre millones) sin público, en el parque O'Higgins. Ello después de un insólito desfile preparatorio de tropas del Ejército, sin mascarillas y tocando instrumentos de viento, por los estrechos pasillos de un mall en Maipú.

Lo anterior se da en medio de una pandemia, con el país en estado de catástrofe, con la ciudadanía sufriendo todo tipo de restricciones y privaciones y viviendo cerca de dos años bajo toque de queda.

Todo esto sólo puede calificarse de impresentable y responde, al parecer, a los meros apetitos o caprichos de Sebastián Piñera. Siendo así, bien podrían realizar el desfile en San Damián, ante su residencia o en la Escuela Militar y dejar a nuestra golpeada comuna de Santiago en paz, especialmente, el sector del antiguo parque Cousiño y del barrio Ejército.

Rafael Cárdenas



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

David Valenzuela, bodeguero

“Es importante ser conscientes de que esta situación ha hecho cambiar la vida de todos. Así que hay que ser prudentes y cuidadosos, ya que está en nuestro actuar que esta pandemia no siga en alza”.

EN MEDIO DE ELECCIONES

¿Riesgo calculado? Romero no es el único rebelde de partidos políticos

Felie Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

En la mañana de ayer el diputado Leonidas Romero (RN) salió al paso del duro escenario que enfrenta al interior de su partido por apoyar públicamente a José Antonio Kast en desmedro de Sebastián Sichel.

Pero detrás de esta postura díscola, que no es exclusiva del parlamentario por el Biobío, habría también un riesgo calculado a sabiendas que no seguir los lineamientos internos podría provocar sanciones.

El doctor de la UdeC y especialista en el área, Sergio Toro, al ser consultado sobre si es justo o no que Romero esté en esta encrucijada y si hay un real efecto en que apoye a Kast, opinó que “tiene más impacto positivo, me imagino, para él, relativo al distrito que representa. Hay que acordarse que con el nuevo sistema electoral, que es un sistema de magnitudes mucho más amplio. Lo que funciona en términos de éxitos, funciona con concentrarse en determinados territorios (...). Y él debe haber visto eso. Quizás dijo me conviene más esto que esto otro”.

“Me van a sancionar igual”

Romero ayer se defendió de la postura de RN de enviarlo al Tribunal Supremo (TS). “La decisión de mi partido ya está tomada. Emita o no opinión me van a sancionar igual. Por lo tanto, quiero clarificar estos temas. Lamento mucho lo ocurrido, porque hasta este minuto no he recibido ninguna notificación oficial de mi partido. No me ha llamado ningún director. El presidente del partido, por el cual yo me la jugué, el señor Chahuán, cuando él era candidato yo me reuní con él (...), le ofrecí mi voto para que el asumiera la presidencia del partido y lo mínimo que yo esperaba era que me llamara”.

El diputado reveló que hace un mes notificó a la directiva y lo ha dicho en la prensa. “Cuando él dice que yo cambié, está muy lejos de la verdad. No he cambiado ni un ápice”. Agradeció a la diputada Francesca Muñoz quien le dio su apoyo.

El doctor de la UdeC, Sergio Toro, analizó la postura del partido. “En el caso de RN siempre ha sido, en ge-

El diputado decidió cuadrarse con José Antonio Kast y hoy arriesga la expulsión de RN, pero no es el único ejemplo de desobediencia. A juicio de expertos, detrás de este tipo de acciones está la lógica de apuntar al electorado y su territorio.

RN siente que Sichel fue golpeado

El candidato a diputado de RN, Claudio Etchevers, comentó que sienten que hay un insulto.

neral, una actuación menos disciplinaria y mucho más de libertad a los miembros del partido a que tomen decisiones. Eso paso con el Apruebo y Rechazo, ha pasado en distintas ocasiones con RN”.

Agregó que “el nuevo presidente de la colectividad quiere mantener un rol de disciplina, una primaria donde finalmente todos iban a apoyar a cuadrarse del candidato ganador”.

El candidato a diputado bajo el

alero de RN, Claudio Etchevers, lamentó la postura de Romero. “Siento que no contribuyen al ambiente”, dijo, y que “mezclar los temas de la elección propia con una disputa presidencial no es lo más recomendable”.

Si bien sienten que el candidato Sichel fue “golpeado” e “insultado” por Romero, Etchevers espera que el cuestionado diputado pueda continuar finalmente en las filas.

“Cualquier militante que muestra actos de indisciplina arriesga sanciones de su partido (...) he intentado ser puente entre él y la directiva nacional del partido y en virtud de esa amistad él ha comprometido un cierto nivel de mesura distinto”, subrayó.

Nada nuevo bajo el sol

La postura de Romero, de optar por una alternativa distinta a la de

su partido, es bastante común. La diputada Muñoz, compañera de bancada, ha dicho que no se actuó de la misma forma en la primaria presidencial del bloque, cuando el presidente regional, Claudio Eguiluz, y el ex presidente del Core, Patricio Lara realizó campaña por Sichel en vez de Mario Desbordes.

Por otro lado, esto no sólo se limita a la derecha. Hace poco la ex diputada socialista, Clemira Pacheco, se reunió con el candidato a presidente Gabriel Boric (Apruebo Dignidad) por sobre Yasna Provoste.

Por otro lado, el actual gobernador regional, Rodrigo Díaz, tuvo el apoyo de tres alcaldes de la provincia de Concepción que por bloque debían estar con el que fuera su contrincante, el DC Eric Aedo.

Y en San Pedro de la Paz, quien

fuera concejal del PPD, Juan Jiménez, trabajó con el alcalde, Javier Guíñez, en desmedro de Andrea Muñoz.

El doctor Sergio Toro recordó, además, que el fallecido Adolfo Zaldívar fue blanco de cuestionamientos, por parte de la DC, al no apoyar el Transantiago.

“Los actores políticos saben de eso. Deben entender que finalmente todas sus acciones van a tener determinadas consecuencias a favor o en contra, y ellos también juegan con esas consecuencias. Eso también es importante. Es que la política está conformada en función de esas dinámicas de poder”, explicó el académico de la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Política

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LOS CANDIDATOS del partido que apoya la opción presidencial de Franco Parisi se reunieron en la Plaza de la Independencia.

Partido de la Gente presentó sus cartas con un “cuecazo”

Con un “cuecazo” en la Plaza de la Independencia de Concepción el Partido de la Gente, colectividad que apoya la opción presidencial del economista, Franco Parisi, presentó sus candidatos y candidatas con miras a la elección parlamentaria de noviembre de este año.

Se trata de los candidatos al Senado Darwin Acuña, María Angélica Ojeda, Sandra Neira y Roberto Guzmán.

La colectividad, también competirá con nueve cartas en el Dis-

trito 20 y otros cuatro apuestas en el Distrito 21. En el primer territorio mencionado, el partido contará con Roberto Arroyo, Verónica Núñez, Walter Woljciechowski, Paola Cofré, Andrés Carrera, Rosalet Constanzo, Eugenio Silva, Josefa Bonilla y Mauricio Burgos.

En el territorio de componen las provincias de Arauco y Biobío competirán Nelson Cares, Karen Medina, Cristián Astorga, Cecilia González y Alex Vega.

Pero esta no fue la única acti-

vidad en torno a presentación de candidaturas en el Biobío.

En horas de la tarde, en la Plaza España se reunieron 26 candidaturas a consejeros y consejeras regionales por el Pacto “Por Un Chile Digno”, que competirán por las circunscripciones provinciales de Arauco, Bío Bío, Concepción Norte, Centro y Sur. El pacto, está compuesto por militantes y adherentes del PC e Igualdad, quienes también incluyeron entre sus candidaturas a independientes que forman parte del pacto.

INSTANCIA ORGANIZADA POR CORBIOBÍO, QUE SE REALIZARÁ EL 4 Y 5 DE NOVIEMBRE

Universidades del Cruch se suman a trabajo para Cumbre de las Regiones

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Además de universidades estatales y privadas, entregaran su visión institutos profesionales como Virginio Gómez y DuocUC. Corporación destacó trabajo de equipos técnicos que permitirá identificar ejes estratégicos.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Más de 30 universidades regionales formalizaron ayer su apoyo técnico para definir las propuestas claves con miras a la “Cumbre de las Regiones”, evento organizado por Corbiobío y que se desarrollará los días 4 y 5 de noviembre.

La instancia, que tendrá carácter híbrido, tiene como objetivo contribuir al nuevo modelo de desarrollo, en el contexto del proceso de descentralización en marcha y con miras a la nueva Constitución. Es en este contexto, que las casas de estudios confirmaron su apoyo. En el grupo destacan las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores (Cruch), y la mayoría con asiento en el Bío Bío. Además, se sumaron los institutos profesionales Virginio Gómez y DuocUC.

El presidente de Corbiobío, Marcello Plaza, destacó el trabajo conjunto que permitirá que equipos técnicos del mejor nivel identifiquen los ejes estratégicos de desarrollo de cada región, en sinergia con el sector productivo. Y junto con lo anterior, contó, se hará un seguimiento a las propuestas y compromisos que asuman las autoridades del próximo Gobierno.

La información se dio a conocer

ayer, en una sesión de trabajo, enmarcada en el ciclo de webinars “Chile: Estado Regional”, donde el ingeniero comercial y ex concejal de Concepción, Jorge Condeza, abordó las insuficiencias del sistema de financiamiento chileno, en el marco de la cuestionada destinación de los presupuestos para regiones.

En la instancia, representantes de distintas universidades, entre ellos el académico de la Universidad de Concepción, Marcelo San Martín, manifestaron la necesidad de avanzar hacia hechos concretos, considerando que el diagnóstico en torno a la descentralización y la falta de atribuciones de las autoridades regionales ya se conoce. Lo anterior, considerando que la recién aprobada “ley corta” de descentralización, tampoco soluciona nada.

San Martín dijo que históricamente, independiente de las autoridades de turno, nunca ha existido voluntad de entregar poder a las regiones. De hecho, recordó que la creación de la UdeC partió, justamente, con el rechazo del gobierno central, hace más de cien años.

En ese sentido, valoró el trabajo conjunto que desarrollan los gobernadores regionales del país.



LA INSTANCIA busca ser un encuentro de diálogo que contribuya al fortalecimiento de las regiones.

30

casas

de estudios regionales definirán propuestas para la instancia que tendrá un carácter híbrido.

Entre los acuerdos del panel, representativo de las universidades regionales, destacan la necesidad de avanzar hacia un sistema de financiamiento acorde con los indicadores internacionales, que genere impactos medibles, en la nueva estructura de funcionamiento de los gobiernos regionales.

Tras el debate, que se centró en las diversas formas de financiamiento que tienen los gobiernos regionales, incluyendo el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR), Ariel Yévenes, economista y asesor de Corbio-

bío, dijo que era necesario avanzar hacia una nuevo sistema.

“Se aprecia la necesidad de avanzar hacia un sistema de financiamiento para el desarrollo regional, que contribuya a generar opciones ciertas de un desarrollo equilibrado para Chile, donde la importancia de los liderazgos regionales emergentes, que actúan asociativamente en pro de los intereses regionales, aparece con un factor de singular relevancia”, dijo Yévenes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Leonidas Rebolledo, jubilado e hincha del “León de Collao”

“Tengo 76 años, por lo que debo cuidarme mucho y casi no salgo de casa. La única licencia que me doy es cuando voy al estadio a ver a ‘El Conce’. Me voy caminando a Collao para evitar el transporte público, siempre uso mi mascarilla y dejé de celebrar los goles abrazando a los otros hinchas”.

FOTO ARCHIVO DIARIO CONCEPCION

ESTA ES una escena que, por un tiempo, no se repetirá en varias comunas de la provincia de Concepción.



Dos años sin ramadas

Comunas como Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano mantuvieron su decisión del año pasado.

Actividades itinerantes

En Santa Juana optaron por un ramada itinerante que recorrerá distintos sectores de la comuna.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La pandemia ha cambiado buena parte de las costumbres de los chilenos y, más allá de los buenos números que ha tenido la Región (sin considerar el aumento de casos Delta en los últimos días), las festividades patrias no escapan a ello.

Durante 2020 varias comunas, particularmente de la provincia de Concepción, decidieron suspender sus tradicionales actividades de Fiestas Patrias y este año el escenario no ha cambiado mucho. Particular es el caso de San Pedro de la Paz, que durante estas fechas organizaba una “gran fiesta” en el Parque Laguna Grande, carpa incluida. Este año, sin embargo, solo habrá actos simbólicos.

“No tendremos actividades de Fiestas Patrias debido a que hemos tenido casos de Covid-19 de la variante Delta, por lo que decidimos prevenir situaciones de contagio y proteger a nuestros vecinos y vecinas”, dijo el administrador municipal, David Martínez.

No obstante, este 16 y 17 de septiembre se mantendrá la tradicional Feria de Emprendedores en el Parque Laguna Grande. También habrá un esquinazo en la Corporación Cultural de la comuna, el 16 de septiembre a las 16 horas, a cargo del Conjunto Folclórico Antihuén.

En Concepción, como ya es sabido, no habrá actividades masivas (fondas y ramadas). No obstante, ya está funcionando una Feria Artesanal en la Plaza de la Independencia, que tiene como objetivo apoyar a emprendedores de la comuna.

En Talcahuano, en tanto, también decidieron abstenerse de festejos. “Así como ocurrió el año pasado, tomamos la decisión de suspender la Fiesta de la Chilenidad. Creemos que es muy importante seguir cuidándonos. Si bien es cierto pasamos a Fase 4, no sabemos cual va a ser la fase en la cual esta-

NO TODOS LOS TERRITORIOS TENDRÁN ACTIVIDADES

Fiestas Patrias y las diferentes realidades de la comunas

Algunas tendrán actividades pequeñas, con aforos determinados, y otras centrarán esfuerzos en otras áreas. Son varios los territorios que decidieron suspender fondas y ramadas para mantener las buenas cifras sanitarias.

remos en septiembre. Lo importante es seguir manteniendo nuestras conductas de autocuidado”, dijo hace a comienzos de agosto el alcalde del puerto, Henry Campos.

Talcahuano fue una de las primeras comunas de la provincia en manifestar esta opción.

Otras comunas que se sumaron a la idea de suspender las festividades son Coronel, Penco y Lota.

En Chiguayante, comentó el al-

calde Antonio Rivas, “desde este 17 de septiembre celebraremos las Fiestas Patrias resguardando todas las medidas sanitarias. Por eso, cambiamos el formato de celebración y ahora tendremos dos puntos en que instalaremos ferias artesanales y de comida típicas chilenas, tanto en el Parque Ribera Biobío como en la Plaza Cívica”.

El jefe comunal dijo que “queremos apoyar el comercio y que las familias tengan un espacio

para salir. Por eso, también dispondremos de una fonda móvil, que recorrerá todos los sectores de la comuna”.

Respetando los aforos

En Tomé, la municipalidad realizará diferentes actividades, no obstante, todas ellas serán itinerantes, y no implican aglomeración de personas. De hecho, el calendario tomecino partió ayer con Juegos Populares en el sector Muelle Hinrichsen.

Las actividades concluyen con un tarde folclórica en el mismo lugar, en el caso de Tomé, y en la Plaza de la Ciudadanía, en Dichato.

En Santa Juana habrá diversas actividades, aunque todas ellas se realizarán en una ramada itinerante.

“Queremos entregar un poco de alegría, teniendo como finalidad rescatar las costumbres y tradiciones, asimismo acercar la cultura a los vecinos y vecinas de Santa Juana. Por eso hemos preparado este carro itinerante, mostrando el folclore, la cueca y reviviendo nuestras tradiciones. Por temas de aforo, la idea es que la comunidad pueda ver también este acto a través de redes sociales”, comentó la alcaldesa de la comuna, Ana Albornoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INSTANCIA EMITIÓ UNA DECLARACIÓN PÚBLICA MANIFESTANDO SUS DIFERENCIAS

Consejo de Rectores critica no decisión del Mineduc

Calificó de “inexplicable” que no se haya renovado nombramiento de la secretaria general, pese a cumplir con objetivos trazados.

Por medio de una declaración pública, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) rechazó la decisión adoptada por el Ministerio de Educación (Mineduc) de no renovar el nombramiento de la secretaria general de la instancia. El hecho, dice el escrito, “inexplicablemente no ha considerado los requerimientos ni la opinión de los y las rectoras de las 30 universidades que integran este Consejo”.

A través de un documento de cinco puntos la organización manifiesta que “el nombramiento de la secretaria general se realiza mediante el Sistema de Alta Dirección Pública (ADP). Sin embargo, este es un cargo que requiere de la confianza del Consejo, que se financia solo con los aportes de las universidades, y cuyo trabajo responde a las directrices y a la voluntad exclusiva del Cruch”.

Evaluación positiva

El escrito agrega que “las evaluaciones de cumplimiento del Convenio de Desempeño” son coincidentes con los objetivos y planteamientos de ambas partes.

Por ello, agrega, la decisión “resulta inexplicable, a menos que esta medida sea el resultado de las legítimas discrepancias, tan propias de la democracia y del rol del Consejo de Rectores. Si esta fuere la razón, ella es injusta e inaceptable, más



FOTO: ARCHIVO

LA INSTANCIA emitió una declaración de cinco puntos.

aún, considerando que las y los rectores han acordado de manera unánime respaldar la petición de renovar el nombramiento de la actual secretaria general, lo que ha sido solicitado reiteradamente a las autoridades pertinentes”.

El documento finaliza manifestando que “por el rol que el Consejo cumple en el sistema de educación superior y por la importancia de mantener vínculos respetuosos entre las instituciones públicas, es imprescindible que se escuchen los requerimientos del Cruch, lo que sin lugar a duda contribuirá a la independencia que requiere para el buen desempeño de sus funciones en beneficio del país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



LOS VECINOS están contentos con su puesta en marcha.

Instalan nuevas cámaras de seguridad en Concepción

Un total de ocho nuevas cámaras de seguridad se instalaron en Concepción, específicamente en Mencia de los Nidos.

La Municipalidad de Concepción detalló que 400 familias se verán beneficiadas tras una iniciativa de \$3 millones financiada por el Gobierno Regional, gracias a la asesoría técnica de la Dirección de Seguridad Pública en su elaboración y postulación.

“Felicitamos a la comunidad por este importante logro en materia de seguridad y seguimos po-

Serán 8 equipos de televigilancia

“Me alegro por estos proyectos que dan seguridad a nuestros vecinos”, opinó Rómulo Valdebenito.

niendo a disposición todos nuestros recursos para mejorar su calidad de vida”, se declaró desde el municipio.

Más de 1.000 metros cuadrados de espacio público, ubicados entre la avenida Manuel Rodríguez y la calle Raimundo Morris, serán renovados en Chiguayante incorporando senderos y rutas accesibles para personas en condición de discapacidad, escaños inclusivos, juegos infantiles, sombraderos y bicicletteros, además de arborización.

El proyecto, costado por el programa concursable de espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, considera “una inversión de más de \$200 millones que van a mejorar la iluminación, la accesibilidad universal, juegos infantiles, también la evacuación de aguas lluvias, y también estamos conversando con los dirigentes para seguir mejorando este proyecto durante su ejecución”, indicó Sebastián Abudoj, seremi de Vivienda y Urbanismo.

Samuel Domínguez, director del Servicio de Vivienda y Urbanización, aseguró que la participación ciudadana y el trabajo con el municipio permitió revisar el uso del espacio para diseñar el área.

“Llevamos varios años tratando de sacar adelante en beneficio de nuestros vecinos. Este proyecto está dentro de una arteria principal que es el centro de Chiguayante,

Renuevan espacios públicos en Chiguayante

FOTO: MINVU



LAS OBRAS estarán terminadas a inicios del próximo año.

La iluminación del sector permitirá mejorar la seguridad en el área y entregar un nuevo espacio para el disfrute de la comunidad.

donde hacemos ceremonias, y además que a futuro conectará con el Parque Borde Río”, dijo Manuel Delgado, presidente de la Junta de Vecinos Centro Sur.

La espera de los vecinos, según la carta gantt del proyecto, terminará a inicios del próximo año.

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde el 18 de agosto, momento en que se detectó el primer caso de variante Delta en la Región (una mujer de Tucapel), aún existía la sensación que la nueva cepa afectaba principalmente a viajeros, por lo que sería rápidamente controlada a través del testeo y aislamiento, sin embargo, la situación cambió: ya existe contagio comunitario. El saldo, hasta ahora, son 51 infectados con la nueva cepa, 286 contactos estrechos y 26 personas aisladas, pues aún pueden contagiar la variante.

La gran cantidad de contactos estrechos generados por casos iniciales se debe, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, a una vigilancia mucho más estricta, en que prima principalmente la toma de PCR de variante, para su rápida detección debido a su mayor poder de transmisión debido a la alta carga viral.

Un nuevo caso Delta se detectó en Concepción, esta vez centrado en la facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi, detalló que se trata de una alumna de tercer año de la carrera de Enfermería, que asistió a un taller práctico, que se prolongó desde las 08.00 horas hasta las 12.00 horas de el 8 de septiembre, presentando síntomas al otro día. Se determinó 34 contactos estrechos, siete docentes y el resto alumnos que realizan prácticas en espacios comunes.

Cabe destacar que de los 244 casos activos que tiene actualmente la Región, el 10% corresponde a la variante Delta, concentrados en Mulchén (14), Concepción (9), Chiguayante (3), San Pedro de la Paz (4), Talcahuano (9), Los Ángeles (9), Santa Bárbara (2), y Tucapel (1).

Vacunación niños

Luego de una detención de más de un mes en el calendario de vacunación contra la Covid-19 dirigido a menores de edad, tiempo en que priorizó regularizar a rezagados, la Región retomó el curso de la inmunización incorporando a menores de 14 años y, también a un universo de 132.861 niños de seis a 11 años, tarea que inició con quienes tienen comorbilidades específicas, sumando 253 a nivel regional durante la primera jornada. Se espera que el proceso se desarrolle entre tres y seis semanas corridas.

La vacunación es importante para menores entre seis y 11 años, destacó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, sobre todo, si se considera que en ese rango etario 140 han estado hospitalizadas, 12 han requerido cama UCI y tres de ellos no sobrevivieron al virus.

En tanto, la próxima semana será el turno de los menores de 13 y 12 años sin afecciones de salud y, desde el 27 de septiembre, según dijo, la inocula-



LA VARIANTE Delta tiene transmisión comunitaria, es decir, sin nexo epidemiológico.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EXTREMAM VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Biobío suma 51 casos Delta y 283 contactos estrechos

Se confirmó nuevo infectado de la variante en Usc. El 10% de los activos de la Región son Delta.

ción se realizará en los colegios los menores de seis a 11 años sin patologías de base.

Retraso en registros

Tanto a nivel país como en la Región no se registraron muertos. Desde el lunes permanece con 2.659 fallecidos, 1.857 de ellos en lo que va corrido de este año y 72 en el último mes. "No tener nuevos registros de fallecidos es una muy buena noticia", dijo Muñoz.

Sin embargo, esto según explicó el ministro de Salud, no significa que no existiesen muertos, sino que ten-

dría relación en que el Servicio de Registro Civil e Identificación "no estuvo en funcionamiento el día 11 de septiembre y no se pudo registrar los decesos de esa jornada, pero probablemente en los días posteriores estos fallecidos van a aparecer en las estadísticas diarias", acotó.

La situación se repite luego del 28 de diciembre de 2020 y el cinco de enero de este año, debido a la misma causa y tampoco en las vísperas de Navidad y Año Nuevo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

Miércoles 15

Adolescentes de **14 a 15 años** con Sinovac.

Niños con comorbilidades específicas* entre **8 y a 9 años** con Sinovac.

2da dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer hasta el 22 de agosto, con al menos **28 días desde la 1ra dosis**.

1ra dosis para rezagados desde los 18 años con Sinovac, CanSino o AzaZeneca.

Vacunación **mujeres embarazadas** a partir de las 16 semanas de edad gestacional.**

Comorbilidades específicas*

Enfermedad pulmonar crónica (fibrosis quística pulmonar de cualquier causa, asma grave, tuberculosis en tratamiento).

Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).

Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).

Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).

Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).

Cardiopatías (congénitas y miocardiopatías de cualquier causa).

Enfermedad autoinmune (lupus, artritis idiopática juvenil, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).

Cáncer de tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.

Inmunodeficiencias (congénitas o adquiridas, incluye Síndrome de Down, trasplantes y personas viviendo con VIH).

Enfermedad mental grave (esquizofrenia y trastorno bipolar).

Obesidad severa (IMC > 3 DE).

* Según corresponda de acuerdo a la edad.
** Debe presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

DOSIS DE REFUERZO MAYORES DE 55 AÑOS

Miércoles 15

Personas de 55 y más años vacunadas con 2da dosis Sinovac hasta el 9 de mayo.

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. *

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamiento biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo)**

* Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.

** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS

Personas vacunadas con 2da dosis Sinovac hasta el 14 de marzo.

Miércoles 15

28 a 35 años vacunados hasta el 14 de marzo

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. *

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamiento biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo)**

* Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.

** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Alex Alvial, ingeniero en ejecución mecánica

“Porque es un período de tranquilidad, pero no podemos descuidarnos. El llamado es a vacunarse para sortear con éxito este tiempo. Es la única forma de superar esta crisis sanitaria que nos afecta”.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Desde la llegada de la pandemia es que están suspendidos los remates en la Dirección General de Crédito Prendario (Dicrep) o Tía Rica, como se le conoce popularmente, lo que resalta aún más el primer remate online realizado por primera vez el día de ayer y que fue catalogado como “todo un éxito” por la administradora regional, Yasna Castro.

En total fueron 17 lotes los rematados, divididos en once vehículos y seis conjuntos de especies. Todo subastado.

“Es una modalidad que se dio debido a la prohibición de realizar remates presenciales, pero con clara ventaja, ya que se conectaron interesados de todas partes del país”, sostuvo la encargada Dicrep Biobío.

El éxito de esta primera e inédita jornada, dio pie a que ya la Dicrep tenga agendado un segundo remate para el 20 de octubre próximo.

Yasna Castro, detalló que “hemos retomado los remates a través de una forma online que también es segura para nuestros usuarios, porque recibíamos a más de 100 personas aquí en Dicrep, entonces esta es una forma de que las personas puedan acceder al remate, desde todo Chile. La plataforma es www.remateonline.dicrep.cl, donde se puede encontrar toda la información de los vehículos, se registra en la plataforma con la Clave Única y ahí puede acceder a más información acerca del lugar de exhibición, el horario y más detalles de los vehículos”.

Oro a valor histórico

En tanto, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton, destacó el carácter innovador de esta solución implementada por la Dicrep con el objetivo de poder seguir entregando buenos servicios.

“Esto se suma al valor histórico que tiene el gramo de oro, que actualmente está en \$14.000 por gramo de oro, y ahora también estamos implementando la posibilidad de implementar este remate de manera on line”.

Préstamos a la baja

Durante 2020 se otorgaron 21.866 créditos por \$1.282.809.200 en la sucursal Dicrep Concepción. Pero su función social se ha visto mermada debido a los efectos de la crisis sanitaria y social, lo que ha apalancado una serie de ayudas sociales que han influido en la baja de los números globales de la gran prestamista de Chile.

Es que los números son claros: entre el 1 de enero y el 12 de marzo de 2020 se otorgaron 7 mil 638 créditos,



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO

AL MENOS POR SEPTIEMBRE se mantendrá el valor histórico del gramo de oro que paga la Dicrep: \$14.000

YA AGENDÓ OTRO PARA ESTE 20 DE OCTUBRE

Tía Rica realizó exitoso primer remate online desde llegada del Covid

Desde que se desató la crisis sanitaria la Dirección General de Crédito Prendario decidió suspender sus remates presenciales. Ahora innovan realizando el proceso vía telemática.

40%

han bajado los préstamos de la Tía Rica este 2021, explicado por la serie de ayudas sociales.

por un monto total de \$413.441.000, mientras que en el mismo período del presente año se han otorgado 2.283 créditos, por \$156.570.200, esto es una caída del 70%, fijándose aproximadamente en 40% en la actualidad, explica Yasna Castro, aunque sí reconoció que es una buena señal, ya que significa que a sus usuarios les está llegando ayuda.

¿Por qué Tía Rica?

En 1912, el diputado Francisco Huneeus Gana presenta una moción para crear la Caja de Crédito Popular, que otorgaría pequeños créditos, sin pretensión de lucro, a los sectores de menores recursos económicos, imitando lo que se hacía en Europa a través de los llamados “Montes de Piedad”.

A partir de ese año comenzó una etapa de mayor desarrollo institucional, en el que se ampliaron sus funciones con la creación del préstamo con Prenda Industrial, el que contemplaba una especie de hipoteca a cambio de maquinaria y material de trabajo, pero con la facilidad de que el objeto prendado siguiera en manos de su dueño para que fuese trabajado.

En sus primeros años de vida, las personas sentían vergüenza de tener que recurrir a la Caja de Crédito Popular para pedir dinero. Es por ello que al ser consultado por sus cercanos sobre cómo conseguían la plata que le era tan esquiva y que nadie le quería prestar, el aludido respondía que se lo había dado un pariente millonario, que o bien se apiadó de él o bien le dejó una herencia. Y ese pariente, generalmente, era una tía y de ahí entonces que siempre se hablaba que una “Tía Rica” generosa, que ayudaba a resolver los problemas financieros de sus “sobrinos”. Hasta el día de hoy, ese nombre popular se mantiene.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SE ABRE EL DEBATE SOBRE LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER UNA MEDIDA ASÍ EN MEDIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA

Proyecto que busca adelantar cierre del comercio inquieta a gremios del rubro

Iniciativa de parlamentarios de oposición busca “mejorar calidad de vida de los trabajadores”. Sin embargo, desde el sector comercial consideran que la medida afectará a los pequeños emprendedores.

19 horas

es el horario de cierre del comercio que plantean parlamentarios de oposición en la iniciativa que ya fue presentada en el Congreso.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La semana pasada parlamentarios de oposición anunciaron la presentación de dos proyectos de ley para adelantar el cierre del comercio para adelantar a las 19:00 horas el cierre del comercio y servicios de atención directa al público, tema que ha causado bastante preocupación en el rubro del comercio.

La idea de las iniciativas es modificar el artículo 24 del Código del Trabajo para establecer que el cierre de los establecimientos del comercio y servicios se realice a más tardar a las 19 horas, horario dentro del cual se deben ajustar y respetar las jornadas de trabajo de sus dependientes.

Pese a que es un proyecto con puntos en concreto, también existen flexibilidades y se establecen excepciones, considerando el rubro y servicio otorgado, como en el caso de restaurantes, locales de entretenimiento cultural o establecimientos como cines, discotecas, pubs, casinos de juegos, farmacias, centros de abastecimiento de combustibles, entre otros.

Entre los argumentos a favor de la medida está el mejorar la calidad de vida de los trabajadores del comercio para que puedan otorgar mayor tiempo a sus familias, dar mayor seguridad en el retorno a los hogares, compatibilizar el funcionamiento del transporte público y avanzar en la reducción del funcionamiento de los grandes centros comerciales.

¿Cómo afectará al comercio?

Pese a que algunos gremios se han manifestado a favor de la iniciativa, en el rubro del comercio es algo que, por el momento, incomoda.

“Es una medida que no nos parece bien porque siempre ha existido



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

COMERCIO TIENE permiso para funcionar hasta las 00:00 horas, tiempo en que empieza el toque de queda.

libertad de trabajo y de horario. Para eso, existe gente que trabaja en la modalidad part-time. El comercio es una fuente de servicio vital para la comunidad y como fuente de servicio, es necesario que se atiendan los requerimientos que el consumidor tiene”, indicó Andrés Ananías, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio de la Región del Biobío.

Agregó que la propuesta no convence y se da justo cuando se están disminuyendo las medidas restrictivas por la pandemia. “Como comercio detallista, siempre nos vemos afectados por las normativas que quieren cambiar. A veces las hacen pensando en las grandes plataformas y pasan a llevar a los pequeños emprendimientos del comercio (pymes). Miden a todos con

la misma vara. Es una medida política que quieren resaltar porque están haciendo algo en “beneficio” de un rubro, pero en realidad le están haciendo zancadillas al emprendedor. Pensamos que es una medida populista”.

Por último, explicó que como Federación están trabajando con algunos parlamentarios para ver qué medidas tomarán.

Sobre los efectos que tendrá en la economía desde una mirada más de análisis, Ariel Yévenes, economista del Observatorio Corbiobío, manifestó que “es muy difícil soslayar el hecho de que el comercio se ha encontrado afectado de manera intensa por las restricciones de funcionamiento indicadas para el control de la pandemia. A pesar de haber evidenciado recuperación,

todavía existen muchos establecimientos, especialmente, pequeños, que se encuentran en una situación delicada donde una medida como la propuesta podría afectarles en este periodo de recuperación”.

Además, añadió que el propio levantamiento paulatino que se está registrando en las restricciones genera “un escenario en el cual se hace propicio el poder ir extendiendo los horarios para ir evitando concentraciones de público más relevantes en caso de contarse con horarios más acotados. Una medida como la señalada podría afectar la necesaria recuperación en curso y creo que debe ser analizada a largo plazo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ACTORES DEL ECOSISTEMA REGIONAL

Sepa los “mínimos comunes” en I+D e Innovación para Biobío

De acuerdo con especialistas regionales “los mínimos comunes” en materia de I+D e Innovación para Biobío deben considerar las competencias actuales, fortalezas, proyecciones, descentralización, menor burocracia y más incentivos junto con relanzar el ecosistema de emprendimiento dinámico.

En un contexto de elecciones, encuentros de nuevos Gobernadores y preparación de presupuestos para el 2022, es importante resaltar las prioridades de la zona en torno a I+D e innovación.

Pablo Catalán, director de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Concepción apunta a que las definiciones en política pública en relación a lo que pudiese ser una construcción estratégica para la Región en innovación debiesen ir de la mano de la determinación de cuál debiese ser nuestra orientación a futuro, es decir, “concepciones bastante específicas en torno a sectores particulares o más bien, apuestas, a las cuales quiere dirigir sus esfuerzos Biobío”.

Fortalezas y oportunidades

En este sentido, explica que las apuestas debieran ser respecto de nuestras fortalezas actuales como también diversas oportunidades que es posible vislumbrar a futuro.

Al mismo tiempo, sigue el director de la UdeC, deben responder a la interrogante sobre qué tipo de ecosistema queremos ser en base a innovación de base tecnológica que puede ser basado en novedad; en prototipo; en innovaciones de segunda generación o basado en montaje y producción masiva.

“Lo anterior, significa que debemos realizar un análisis detenido sobre cuáles son nuestras competencias actuales, dónde están nuestras fortalezas y de qué manera nos proyectamos al futuro”, plantea Catalán.

Crecimiento social y económico

Carlos Sepúlveda, CEO de Innocon S.A. del grupo Setop, la primera empresa de I+D financiada con recursos 100% regionales, señala que la Investigación y el Desarrollo son un pilar indispensable para el crecimiento so-

Incorporar competencias, fortalezas, proyecciones, descentralización, menor burocracia y más incentivos junto con relanzar el ecosistema de emprendimiento dinámico.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Ley I+D dejaría fuera la innovación

“Es muy burocrática y lenta. Sin embargo, esta ley tampoco considera a la innovación”, Carlos S.

cial y económico de un país. Sin embargo, “la necesidad de este I+D cambia de región en región”.

El CEO de Innocon S.A. y el grupo Setop, esperaría una mayor descentralización en la toma de decisiones acerca de en qué invertir, en la asignación de recursos y en el control de estos.

“El ideal sería que la mitad del presupuesto se decidiera íntegramente en la Región y la otra mitad se asignara de manera central, con miras al bienestar general de Chile”, expresa Sepúlveda.

Incentivos insuficientes

Agrega que para la innova-

ción, no hay incentivos públicos suficientes para innovar. Hay una ley de incentivo tributario para I+D, la cual actualmente es muy burocrática y lenta. Sin embargo, esta ley tampoco considera a la innovación en la rebaja impositiva.

“Todos nos damos cuenta que tecnológicamente nos estamos quedando atrás. Por lo tanto, esperaría un incentivo mucho mayor y más directo, donde se impulsen los verdaderos cambios que necesita nuestra economía productiva. Pero con un presupuesto, control y asignación regionales, no centrales”, afirma Sepúlveda.

Inti Núñez, Magíster en Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sussex y director de Estrategia de la Facultad de Ingeniería de la UdeC, señala que volver a dar estrategia a la política de innovación es fundamental,

dar sentido.

En esto, hacer algunos programas orientados por misión que pongan a Biobío en una situación de liderazgo. También, pondría retomar el parque en el diseño que corresponda, pero me parece un deber tener infraestructura diferenciadora que le haga justicia al potencial del talento regional, enfatiza Núñez.

Aumentar realmente el gasto privado en innovación, y hacer buena innovación, los privados están al debe en volumen y método.

Relanzar el ecosistema de emprendimiento dinámico, perdió mucha fuerza en el último tiempo, y estamos en una muy buen momento nacional para volver a invertir fuerte desde Biobío, concluye el director de estrategia de la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTUDIO DE AUDIENCIAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Grupo de Medios de Comunicación de la Universidad de Concepción; Canal TVU, Diario Concepción, Diario y Radio La Discusión, llama a concurso para contratar estudio de mercado de audiencias y entorno comercial, que permita disponer de información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

Interesados solicitar términos de referencia (sin costo) al correo andresbarroso@tvu.cl, rotulado en asunto “Estudio de Audiencias Medios de Comunicación UdeC”.



MEDIOS UDEC



Diario Concepción

LA DISCUSIÓN

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Fabiola González, folclorista, letrista y payadora

“Ha sido un tiempo complejo, hay como un desconocimiento en las fases en que estamos y los nuevos requisitos, las cosas cambian de una semana para otra, así que es bien difícil. Cuidarnos es la manera de soñar que mañana tendremos una nueva realidad”.

HOY A LAS 19.30 HORAS EN SU SALA PRINCIPAL

Payadores de la Región se darán cita en el Teatro Biobío

Un encuentro con exponentes claves de la improvisación poética popular, donde la participación del público es clave, se vivirá en el recinto.



HACE AÑOS QUE LOS payadores realizan encuentros como el de hoy.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un espectáculo único, en que la ayuda y participación del público es fundamental, es lo que prometen los Payadores del Biobío en el encuentro que tendrán esta tarde en la zona.

Invitación pactada para las 19.30 horas en la sala principal del Teatro Biobío, donde se darán cita Víctor Quintana, Leonel Castro, Fabiola González “La Chinganera”, Fernando Yáñez y Manuel Sánchez. Precisamente, este último detalló parte de lo que presentarán y las sensaciones de volver a pisar un escenario en vivo luego del confinamiento y restricciones impuestas por la pandemia.

“Es una sensación extraña, de mucha expectativa, que no me pasaba hace mucho, el volver a encontrarnos con los compañeros y el público en un escenario real, es como renacer. Sabe-

Entradas disponibles

Para quienes quieran asistir a este encuentro, con aforo limitado, las entradas están disponibles en ticketplus.cl.

mos que el resultado será maravilloso, ya que es un encuentro de hermandad como siempre ha sido en torno a la improvisación, de las formas de la poesía popular, algo que nosotros manejamos. Sin embargo, todo lo que ocurre en el escenario es absolutamente nuevo cada vez que lo hacemos”, dijo.

Completando que “va haber improvisación en décimas, brindis, todo en las formas de la poesía popular, nos pasearemos por las distintas facetas de la paya, la personificación, los pie-

forzado, es decir, frases que el público propone y que nosotros tenemos que terminar incluyéndolas en las frases al final de las décimas improvisadas. Todo acompañado con guitarra, guitarrón y pandero para las cuecas, con las cuales siempre cerramos los encuentros y que también proponen desde el público”.

En cuanto a los contenidos de dicha improvisación, el payador acotó que “no lo sabemos, pero hay mucho que decir por todo lo generado por la pandemia y el movimiento social. Es la gente que propone lo que pase sobre el escenario, lo cual creo será interesante por todo este tiempo sin poder vernos las caras”.

Las entradas -con aforo acotado- tienen un valor de 3 mil pesos disponibles bajo el sistema ticketplus.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

ISIDORA STEVENSON, dramaturga nacional, será parte de la residencia que se realizará por 15 días en noviembre.

Escuela “DramaSur” tiene abierta convocatoria para capacitación dramatúrgica

Rescatar el talento dramatúrgico, de creadores desde el Maule hasta Magallanes, será uno de los principales aportes de “DramaSur: Escuela de escritura para Dramaturgas y Dramaturgos del Sur”, iniciativa que hace unos días abrió su primera convocatoria, la cual propone dos segmentos formativos: por un lado clases magistrales y, por otro, una residencia artística presencial en Concepción, esto durante los meses de octubre y noviembre.

Esta idea, desarrollada como una plataforma de profesionalización, es impulsada por la escritora penquista Carolina Jara Montecinos, y por el fundador del Taller Laboratorio y Grupo de Investigación Escénica y Editorial Dramaturgia Clandestina, David Arancibia, quienes basan la propuesta en el importante desarrollo de la escritura dramática que se ha dado durante los últimos 10 años en el Maule, Biobío, La Araucanía y Punta Arenas, lo que ha puesto de manifiesto también la falta de espacios profesionales para la formación.

“A pesar de no haber espacios formativos al sur del país, a excepción de las escuelas que han surgido desde las propias compañías, hay un movimiento importante de artes escénicas y dramaturgia de profunda resistencia, y pese a dicha

Bases y tiempo para postular

Más detalles para postular a esta iniciativa formativa en las redes sociales de “DramaSur”.

falencia se está haciendo teatro igual, entonces sentimos que otorgar herramientas en un espacio contenido para esto específico, que es la dramaturgia, viene aportar, ampliar, y nutrir todo lo que ya se está haciendo”, dijo Arancibia.

Es por ello que “DramaSur” propone un programa de formación que incluirá en una primera instancia tres clases magistrales online durante octubre, realizadas por las destacadas escritoras Lina Meruane y Roxana Miranda Rupailaf, y el dramaturgo y director Guillermo Calderón. Luego, en noviembre, se llevará a cabo una “Morada Artística” presencial de 15 días, en las que los docentes serán las dramaturgas chilenas Carla Zúñiga, Isidora Stevenson y Soledad Lagos.

Las bases de la convocatoria y postulación estarán disponibles hasta el 26 de septiembre, en las redes sociales de Instagram y Facebook “DramaSur Escuela de Escritura”.

Deportes



#NosCuidamos

Daniela Ceballos, futbolista UdeC

“A la gente le diría que no se dejen estar y que lo principal sigue siendo el autocuidado, mantener la distancia, reunirse solo con el número de personas permitidas y que quienes no se han puesto sus vacunas vayan y lo hagan”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Yo creo que puede ganar en Egipto y, si sacas cuentas, a los 22 años tiene proyección olímpica. El kickboxing ya entra en los próximos Juegos como deporte de exhibición. Aún así, ha costado muchísimo conseguir apoyo”. Las palabras son de Iván Rivera, del Team Rivera, donde practica toda la semana Joaquín Vega. El “Kako” es un muchacho de Talcahuano, que ha sido campeón nacional en 75 kilos e, incluso, medalla de plata en el Sudamericano de 2019. Hace poco fue citado al Mundial de Egipto y la alegría era inmensa. No sabía cómo, pero se prometió ir.

De ese momento, Joaquín relata que “venía del trabajo cuando el profe me llama y me pregunta si estoy ocupado porque quería contarme algo. Cuando me dijo, me bajó hasta la presión. Soy más o menos nuevo en esto, llevo 7 años y cuando compito me encuentro con otros más experimentados, con 12, 15 o 20 años en el kickboxing. Pero me ha ido bien. Soñaba con otro Sudamericano y de repente me dicen que tengo que ir a Egipto”.

De su emergente carrera, apuntó que “partí con el Todo Vale, pero había más torneos y oportunidades en el kickboxing. El 2018 entré a un Nacional en La Tortuga y salí campeón. El mismo año fui campeón regional en Hualpén. La MMA es en jaula y ahí se incluye el suelo, con llaves y sumisiones. El kickboxing es distinto, se combate en un ring, con guantes de box y sin suelo. Para jaula debes conseguir cinturón azul y ya lo tengo. Más adelante, también haré MMA”.

Su día es una locura. El “Kako” hace de todo y no se queja. Cuenta que “a las 7 de la mañana tengo que estar en la Vega Monumental. Ahí descargo camiones, soy bodeguero en El Pincoyano. Salgo a las 16 y una hora después estoy entrenando kick, después corro a la Universidad Andrés Bello, donde estudio Psicología. Llego a la casa a puro dormir”.

Tiene 22 años, se nota un tipo educado y con las cosas



FOTO: JOAQUÍN VEGA

DEPORTISTA DE TALCAHUANO SUEÑA EN GRANDE

El campeón golpea puertas para ir al Mundial de Egipto

Joaquín Vega trabaja en la Vega como reponedor, luego entrena kickboxing y de noche estudia Psicología. Tiene títulos de sobra, pero escaso apoyo.

claras. “A Egipto voy a ganar. Siempre tienes que ir con una meta fija y no a partici-

par. Si no, te conformas con lo mínimo. Estuve leyendo y allá hay mucho calor, pero

con alta humedad. Se come mucho en base al arroz, carbohidratos, legumbres, todo

con mucho condimento. Si me va bien, estoy pensando en los Juegos Olímpicos, donde el kick entrará como deporte de exhibición y después será competitivo. Me gustaría estar ahí”.

Pero todo eso no ha sido suficiente para que se le abran puertas. El “Kako” indica que “he golpeado hartas puertas y todas se han cerrado. He ido donde autoridades y donde privados. Me dicen que no es deporte olímpico, que no tengo personalidad jurídica para postular. Soy el único de la zona que iré a un Mundial y no se le da el peso. Esas cosas decepcionan un poco”.

La voz del profe

Iván Rivera fue nominado como entrenador de la selección y detalla que “van 35 representantes de Chile y la mayoría son de Santiago. Hay tres del sur y uno de nuestra zona, que es Joaquín. Con el Kako comenzamos en esto desde que era cabrito, ha competido en Temuco, Villarrica, Osorno y siempre ha ganado. Cuando llegó la carta de que estaba citado para Egipto sonaba a locura, tuve que pedir la invitación oficial y otras cosas decir ‘ya, esto es verdad’. Es caro, pero de inmediato dijimos que había que ir. No se deja pasar una oportunidad así”.

Y claro que no es barato. El profe detalla que “son dos millones de pesos por persona porque el viaje es el 15 de octubre y el 18 empieza la competencia. Es una semana allá. También hay que pagar 70 euros por la libreta de competidor, otros 50 euros por la inscripción y tiene que ir con buenos implementos, que tienen su costo. Así se van sumando cosas. El gimnasio Pacific Blue es el único que ayudó con dinero y también prestando otro monto. Las demás empresas decían que era muy encima, las autoridades tampoco ayudaron”.

Cuenta para ayudar

Banco Estado, cuenta rut. Número 20.155.501-9. Joaquín Vega.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Que no paren los festejos. Tres miembros del plantel del Basket UdeC, más el entrenador Cipriano Núñez, se reunieron ayer durante la tarde con el rector Carlos Saavedra, con quien compartieron impresiones tras el título del fin de semana en Valdivia.

“El equipo cuenta con ocho estudiantes, lo cual es un sello distintivo en el baloncesto nacional. Que UdeC haya alcanzado la meta de lograr el título, es muy simbólico y refleja una armonía mayor en este equipo. Seguí la final muy nervioso, disfrutando y sufriendo los vaivenes del último cuarto. Los últimos triples y la savia joven dieron tranquilidad para cerrar el partido de forma excepcional”, destacó el rector de la principal casa de estudios penquista.

Los jugadores presentes fueron Evandro Arteaga, Diego Silva y Lino Sáez. El primero afirmó que “me tocó volver y que mejor que con un título. Se conformó un grupo muy lindo. U. de Concepción es una institución de vasta historia nacional e internacional, que necesitaba volver a la cima y ser campeón”.

Silva, gran figura en Valdivia, aseguró que “después de tantas derro-

Rector Carlos Saavedra recibió a los flamantes campeones de la LNB

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



tas, ahora hay que disfrutar. Uno se acuerda de los momentos malos y las finales perdidas donde no sabía las cosas. Celebrar este título es

algo mágico. Espero sea el comienzo de muchos más”.

Sáez, importante valor en toda la campaña, indicó que “en mi paso por

Estados Unidos, me desarrollé bastante como jugador y estudiante. Allí hay cosas que puedo ver acá en la UdeC, como trabajar duro y al 100%. Ver eso plasmado acá me sorprende y me motiva a seguir trabajando”.

El entrenador Cipriano Núñez valoró que “en lo personal me hice más de 70 PCR, lo que desgasta. Al principio volvimos al aire libre, comiéndonos tres semanas sin cancha, porque los protocolos no estaban. Para mí no fueron nueve meses, sino que 18. Hubo mucho agotamiento por cuidarnos, no salir, jugar sin público y todo lo que significa la pandemia. Sonó la chicharra en Valdivia y dije ‘uf, al fin terminó esto’. Los chicos lo hicieron maravilloso y, con mucha entrega y corazón, pudimos dar el título a la comunidad universitaria. Fracasamos y ganamos todos, siempre hemos sido un equipo”.

Finalmente, y de cara a futuros eventos internacionales, el rector de la UdeC aseguró que “vienen desafíos a nivel sudamericano y habrá que reforzar el equipo de acuerdo a las características competitivas de esos torneos, teniendo bancas amplias que permitan rotación completa”.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

GONZALO AMBIADO DISPUTA EL MUNDIAL SENIOR

Un penquista continúa al acecho de los top del mundo

FOTO: LAURENT FLYINGLOL MERLE

Su aporte fue fundamental para el resultado histórico conseguido por la selección chilena de tenis en el reciente Campeonato Mundial ITF Senior llevado a cabo en Umag, Croacia. Cuatro triunfos individuales, más otras dos victorias en los dobles, fueron los puntos entregados por la raqueta penquista para el inédito sexto puesto del representativo nacional que se midió ante las grandes potencias del orbe.

Y ahora, Gonzalo Ambiado busca seguir haciendo camino en la categoría singles del certamen europeo, que ya lo tuvo como protagonista en la serie de 50-55 años. El deportista del Club de Tenis Concepción mantuvo el tranco fuerte para colocar su nombre en los octavos de final del torneo que congregó a 128 jugadores, donde el único capaz de detener su carrera fue el ex N° 1 de la división, el alemán Alexander Windish, quien lo derrotó por un ajustado 7-6 (4) y 7-5.

Una actuación que le sirvió como preparativo ideal de cara al próximo desafío, que comenzará este fin de semana cuando se dé inicio a la competencia mundial de la categoría 45-50 años.

Mirando desde las alturas

Actualmente, Ambiado ocupa el tercer lugar del ranking mundial ITF en la serie 45-50 años, puesto de privilegio que podría mejorar de tener una buena actuación en el evento que parte este domingo en la arcilla del estadio Goran Ivanisevic.

Tras ubicarse entre los 16 mejores en la categoría 50-55 años, el tenista jugará la serie 45-50 años con el título en la mira.

GONZALO AMBIADO comenzará este domingo su último desafío en el mundial senior, jugando el campeonato de singles categoría 45-50 años.



Una campaña para aplaudir

Gonzalo Ambiado llevó al 6° lugar por equipos a Chile en el Mundial y se ubicó 16° en el singles 50-55 años.

“Quedar entre los 16 mejores entre 128 jugadores en la categoría 50-55 no es mal resultado aunque quería ganar. Me hizo falta mayor cantidad de partidos este año y en 2020, porque en este nivel de competencia se notan los detalles que solo se logran con torneos. Pero lo positivo es que quedé en el top 5 del mundo y me servirá para lo que viene”, expresó desde Europa.

Y añadió, “todo esto me ayuda para volver a ponerme en forma y así el 2022, lograr el objetivo de ser N° 1. Seguramente a fin de año quedaré entre los mejores 10 del mundo, lo que me permitirá buscar auspicios para prepararme mejor y ganar el mundial 2022”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Luvera: “El empate duele como si fuese una derrota”

Desazón acerera. “Fue un partido incómodo que no pudimos definir. Perdimos la captación de rebote en la segunda etapa, tuvimos errores para corregir, por lo que el rival merecidamente logró el empate”, aseguró el DT Juan Luvera tras el 2-2 ante Ñublense del lunes.

El técnico de Huachipato añadió que el punto “duele como si fuese una derrota. A lo mejor con el tiempo le daremos valía, ya que el campo de juego es muy difícil. El empate es justo en líneas generales. No tuvimos la contundencia necesaria para cerrar el partido”.

En Chillán fue el debut de Gonzalo Montes, quien arrancó como titular. Sobre su actuación y los minutos (9') que sumó el delantero Luciano Nequecaur, el DT del acero indicó que “hizo un muy buen partido, tuvo una contractura en el gemelo y tenemos que ir regulando su minutos y los de Luciano, porque tienen que ponerse bien desde lo físico. El partido pedía transición en la zona interna y contener a Mateos y Cordero, para que Claudio (Sepúlve-

Este viernes vs Cobresal

Huachipato viaja al norte para ponerse al día ante los mineros. Jugarán a las 11 horas.

da) se pudiese meter entre Nico (Ramírez) y Nacho (Tapia) para sostener a los dos delanteros de ellos. El equipo tiene que ir adaptándose a jugar con un nueve de área, porque lo hace muy bien sin uno”.

La cosecha acerera en la segunda parte del torneo ha sido positiva, aunque de las últimas seis unidades en juego, Huachipato sólo ganó dos. ¿Cómo mejorar en lo que viene?

“Teniendo contundencia y la responsabilidad de que sea siempre el mejor ubicado quien ejecute el pase a la red. Lo importante es que tuvimos gestación, creación y llegadas al arco rival. No se pudo ganar y el responsable soy yo. Siempre protejo a mis futbolistas porque van en busca del partido”, cerró el DT Juan Luvera.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 159 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 640, de 30 de julio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 20-2, a nombre OLATE OLATE BALTAZAR, rol avalúo 15009-43, de 1.264 m2, suma consignada \$16.532.868.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa V 159 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 640, de 30 de julio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 20-2, a nombre OLATE OLATE BALTAZAR, rol avalúo 15009-43, de 1.264 m2, suma consignada \$16.532.868.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 122 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 463, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 21-1, a nombre SALGADO FERNANDO SUC., rol avalúo 15009-47, de 7.872 m2, suma consignada \$65.877.108.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 122 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 463, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 21-1, a nombre SALGADO FERNANDO SUC., rol avalúo 15009-47, de 7.872 m2, suma consignada \$65.877.108.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha

hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 172 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 829, de 2 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 23-2, a nombre SUC. VALDES OLATE PEDRO RICARDO, rol avalúo 15009-53, de 5.420 m2, suma consignada \$71.253.441.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 172 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 829, de 2 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 23-2, a nombre SUC. VALDES OLATE PEDRO RICARDO, rol avalúo 15009-53, de 5.420 m2, suma consignada \$71.253.441.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 192 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 853, de 10 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 26-1, a nombre INGETAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, rol avalúo 15070-1, de 182 m2, suma consignada \$5.879.607.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 192 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 853, de

10 de septiembre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 26-1, a nombre INGETAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, rol avalúo 15070-1, de 182 m2, suma consignada \$5.879.607.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 27 de agosto de 2021, en causa Rol V N° 188 -2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO con FRITZ CARTES TERESA JESUS por la expropiación parcial de terreno ubicado en AVDA. COLLAO 1139 ST 3 B, Rol de Avalúo N° 320-63, comuna de Concepción,, de aparente dominio de FRITZ CARTES TERESA JESUS, con todo lo edificado y plantado en él, La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 16,31 (Lote130), y cuyos linderos siguientes polígonos, según Plano S8R-40.176-1, que son: NORORIENTE: Tramo AB en 10,10 m, con Inmueble Rol 320-63. SURORIENTE: Tramo BC en 0,86 m con resto del Inmueble Rol 320-64. SURPONIENTE: Tramo CD en 10,00 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo DA en 2,40 m con Calle Paula Pineda; Tuvo por efectuada la consignación por la suma de \$ 7.440.171.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

Juzgado Civil de Coronel, en causa Rol V-12-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBIO”, por expropiación total del inmueble ubicado en Estero Lagunillas 2650 A DP 03, Rol de Avalúo N° 4067-3, comuna de Coronel, de aparente dominio de ARROLLO ACUNA JUAN SEGUNDO, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 43,189 m2, correspondiente a 42,42 m2 de superficie útil y 0,769 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 36,7310417 m2 y equivalen al 2,0833% del total de la propiedad común de 1763,09 m2 (lote 3 E1), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORTEPONIENTE: Con departamento N° 2 en 7,81 m; NORORIENTE: Con bien común lote 3 en 5,53 m; SURORIENTE: Con departamento N° 4 en 7,81 m; SURPONIENTE: Con bien común lote 3 en 5,53 m. Tuvo por efectuada consignación suma de \$11.788.673.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°652, de 23 de agosto de 2021, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 5-A, para la obra: CONSTRUCCION CONEXION VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, que figura a nombre de RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS DE, rol de avalúo 39-1, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBIO, superficie 114 m2. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, CONSUELO LORETO PULOAGA SANHUEZA y MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 26 de abril de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$177.861.909 para el lote N°5-A. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: N.Sra. de Dolores

EL TIEMPO

HOY **4/15**

JUEVES 5/16 VIERNES 5/15 SÁBADO 4/16

LOS ÁNGELES -1/16

RANCAGUA 0/19

TALCA -1/17

SANTIAGO 0/21

CHILLÁN -1/17

ANGOL 4/16

TEMUCO 4/14

P. MONTT 7/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



HEREJE	TENDER	IRRITARAN NOTA A	ASIDEROS BUCALES	CARBONO
DESCANSARA				AZUFRE FROTO LA LAMPARA
NOSOTROS DISCO DE METAL		BASTANTE VOCAL		DATIVO TRAS CU
BUFARAS	VUELVEN LAGARTOS	CUENTA V POR X	NOVILLO ACTINIO	DISPROSIO PREFIJO TRES
HOGAR		LICOR ARABE ALUMINIO		TITANIO ARGON
LETRAS NORDICAS DESNIVEL		AZOE TIPO DE QUESO	RIO DE ITALIA FIN FOTO	LETRA GRIEGA
SE UNA AL YANG		CEDIDA AL REVES ADOSAR	CONSTELACION USARA INV.	E ELIAS FIG TARDIO U ERROR RE R IR POR L MATASANO
UT	VOCAL ARTE GRINGO	ALTAR CASI FINO		DELIMITARAN A LIMONES LIS MABAS LACIO SENO C CORONA JA RIO B OSO OLOT R ARNO U DABA RAF E NUESTRO
AMILANAR LAMBDA	RIO ALEMAN 2.7182	SODA S/VOCAL X POR X		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

	8	5		6	3		9	
	7	4			5	3		
6		9	8			7		5
7	5		4	2			3	9
		3		1	8	5		2
	2			5		6		
8		2	6	7	4	1	5	3
3			5			9	2	
5		7	2	3		4	6	

MEDIO

1	9			4	5			
		2			4			
				5	6	9		1
						7		
2		7		9	3	8	4	
5		8						
	7				1	2		9
				6		3	1	8
	8			3	9		5	

EXPERTO

1	5			8		4	6	
				5		1		
	8			1				
	4	3		9				1
						3		
5	1							9
				7	8			
				6		3	7	5
2	3					6		